

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ANTONIO HURTADO ZURERA, y D^a MARIA JESÚS SERRANO JIMÉNEZ Diputados por Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

Con relación a la redacción del proyecto de urbanización del solar de la antigua Cárcel de Fátima en Córdoba, ¿qué propuesta de desarrollo urbanístico es el que propone SIEPSA?

¿Es un condicionante para la redacción del proyecto de urbanización de estos terrenos?

¿Hay algún tipo de acuerdo con el Ayuntamiento de Córdoba para este desarrollo urbanístico y para concretar el proyecto de urbanización?

¿Cuál es el calendario previsto para la urbanización de estos terrenos?

¿Cuándo se pondrá a disposición del Ayuntamiento las parcelas que le correspondan?

¿Qué parcelas y que superficie tienen?

En el Congreso de los Diputados a 26 de mayo de 2017.



EL DIPUTADO
ANTONIO HURTADO ZURERA



LA DIPUTADA
MARIA JESÚS SERRANO JIMÉNEZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
38/75//ovr/138